

Asunto: Respuesta a solicitud de información 081796224000021.
Ciudad Juárez, Chih., a 05 de noviembre del 2024.

“Valentín Cruz” (sic)
SOLICITANTE
PRESENTE.-

Por medio del presente, doy respuesta a su solicitud de información en los términos de artículos 38 fracción II, 52, 54 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua (Ley de Transparencia).

La información que usted solicita por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (en lo sucesivo PNT) es la siguiente:

“Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.”. (sic).

Al respecto le informo que la información que turné su solicitud de información Dirección Administrativa y a la Dirección Técnica y de Proyectos quienes poseen y generan la información que usted desea conocer; en respuesta, el Director Administrativo me envió el oficio con número FPMC/DA/488/2024 mediante el cual hizo las siguientes precisiones:

“Listado de medios en los cuales se publican las Licitaciones en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

- 1. Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua:**
<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>
- 2. Portal Oficial del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243:**
<https://puentesfronterizos.gob.mx/>
- 3. Periódico Oficial del Estado de Chihuahua,** únicamente se publican las convocatorias de las licitaciones, por normatividad:
<https://www.chihuahua.gob.mx/peri%C3%B3dico-oficial>
- 4. Periódico de mayor circulación en la localidad,** únicamente se publican las convocatorias de las licitaciones, por normatividad.

Asunto: Respuesta a solicitud de información 081796224000021.
Ciudad Juárez, Chih., a 05 de noviembre del 2024.

5. Plataforma Nacional de Transparencia, se publican al cierre de cada procedimiento de contratación en el trimestre al que corresponda informar:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

En cuanto a los datos del Titular del Órgano Interno de Control del Fideicomiso, son los siguientes:

LIC. FERNANDO CORONA CHAIRES

Sector: Hacienda

fernando.corona@chihuahua.gob.mx

Telefono: (614) 429 33 00 / **Ext:** 14106 y 13998

"Edificio Administrativo - PCE", Av. Teófilo Borunda, número 2900, 2do piso, Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000.

Fuente: <https://directorioic.chihuahua.gob.mx/>."

Por otra parte, la Directora del área Técnica y de Proyectos mediante el oficio DT/360/2024 manifestó lo siguiente:

"Medios de comunicación:

- Periódico "El Diario de Juárez"
- Portal de Contrataciones Públicas: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>
- Portal del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua: <https://puentesfronterizos.gob.mx/>."

Finalmente respecto del "...**listado y el link de acceso directo a la normatividad...**", esta información se encuentra publicada de manera oficiosa en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que podrá acceder mediante el uso del siguiente hipervínculo:

<https://tinyurl.com/29m4eg5e>

Sin otro particular por el momento, adjunto los oficios de respuesta de las áreas y esperando que haya quedado debidamente atendida su solicitud, estoy a su disposición para cualquier duda o aclaración, reciba mi cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



Lic. Emmanuel Simental Ordaz
Titular de la Unidad de Transparencia